

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 15 de Febrero del 1.999

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
UNEEDA DOLL DEL ECUADOR S.A.
Ciudad

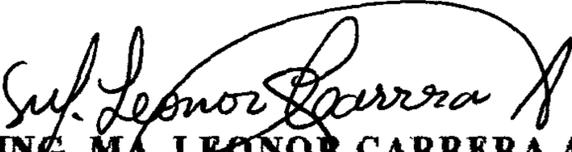
Apreciados Señores:

Cumpliendo con lo estipulado en los Estatutos de la Compañía en lo que concierne a la funciones de comisario, tengo a bien informar a ustedes, que he revisado todos los libros de Contabilidad, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, así como la memoria del Sr. Gerente de la Compañía y los demás elementos sin tener que hacer ningún reparo al respecto.

Por esta razón recomiendo a la Junta General, aprobar los Estados Financieros, así como todos los actos realizados por la Administración en el Ejercicio Económico del año 1.998.

Es todo cuanto puedo informar y agradezco una vez más por la confianza que me han dispensado, me suscribo a ustedes.

Cordialmente,


ING. MA. LEONOR CARRERA A.
COMISARIO PRINCIPAL
REG. No.- 20626



4 FEB. 1999